

90 SG/9 B

Informes
de las reuniones de las Comisiones Regionales
organizadas en el marco de la 90ª Sesión General
15-17 de mayo de 2023

Índice

		Página
90 SG/9B/AF	Informe de la reunión de la Comisión Regional para África	1
90 SG/9B/AM	Informe de la reunión de la Comisión Regional para las Américas	9
90 SG/9B/AS	Informe de la reunión de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía	16
90 SG/9B/EU	Informe de la reunión de la Comisión Regional para Europa	22
90 SG/9B/OM	Informe de la reunión de la Comisión Regional para Oriente Medio	30

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL PARA ÁFRICA

15 de mayo de 2023

La Comisión regional para África se reunió por videoconferencia el 15 de mayo de 2023 a la 1:00 p. m. CEST. A la reunión asistieron hasta 135 participantes, que incluían Delegados y observadores de 35 Miembros de la Comisión y representantes de 15 organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión: Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Comoras, Congo (Rep. del ~), Congo (Rep. Dem. del ~), Djibouti, Egipto, Esuatini, Etiopía, Gabón, Guinea, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Marruecos, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur (Rep. de), Tanzania, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabue.

Organizaciones internacionales y regionales: AU-IBAR¹, AU-PANVAC², COMESA³, CEEAC (CRSA)⁴, CEDEAO (CRSA)⁵, EISMV⁶, GARC⁷, GALVmed⁸, ICIPE⁹, CICR¹⁰, ILRI¹¹, INTERPOL, Mott MacDonald (Fleming Fund), The Brooke, UEMAO¹².

Observadores: Presidentes y miembros de la Comisión de normas biológicas y de la Comisión de normas sanitarias para los animales terrestres

La reunión fue presidida por el Dr. Honoré Robert N'lemba Mabela, Presidente de la Comisión regional para África y Delegado de la República Democrática del Congo, acompañado por el Dr. Karim Tounkara, Representante regional para África.

¹ AU-IBAR: Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Unión Africana

² AU-PANVAC: *African Union Pan African Veterinary Vaccine Centre*

³ COMESA: Mercado Común de África Oriental y Austral

⁴ CEEAC (CRSA): Comunidad Económica de Estados de África Central (Centro Regional de Sanidad Animal)

⁵ CEDEAO (CRSA): Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Centro Regional de Sanidad Animal)

⁶ EISMV: *Ecole Inter-Etats de Sciences et Médecine Vétérinaires*

⁷ GARC: Alianza Mundial para el Control de la Rabia

⁸ GALVmed: Alianza Mundial para el Desarrollo de Medicamentos Veterinarios

⁹ ICIPE: Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos

¹⁰ CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja

¹¹ ILRI: Instituto Internacional de Investigación Pecuaria

¹² UEMAO: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

1. Adopción del orden del día

El orden del día, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

2. Conclusiones de la 25.ª Conferencia de la Comisión regional para África que se celebró en Gaborone, Botsuana, del 21 al 24 de febrero de 2023

La Dra. Albertina Shilongo, Vicepresidenta de la Comisión regional para África y Delegada de Namibia, describió brevemente las principales conclusiones de los temas que se presentaron y se debatieron durante la 25.ª Conferencia de la Comisión regional, a la que asistieron un total de 113 participantes, entre ellos Delegados de la OMSA y representantes de 43 Miembros de la Región y altos funcionarios de 15 organizaciones e instituciones nacionales, regionales e internacionales.

Destacó, entre otros: I) Los Delegados de la OMSA son clave en el papel de abogar ante las autoridades de alto nivel y las partes interesadas sobre la importancia de la misión de la OMSA y la necesidad de invertir en los Servicios veterinarios; II) Los debates sobre la PPR y la rabia (principales temas técnicos de la conferencia) pusieron de relieve que la aceptación y el compromiso de los Miembros, incluidos los responsables políticos y las autoridades a nivel nacional y subregional, son clave para lograr la erradicación; III) Se alienta a los Miembros a esforzarse por mantener su compromiso con la vigilancia sanitaria y mejorar la notificación de las enfermedades de conformidad con el *Código terrestre*, a fin de garantizar la prevención y el control de las enfermedades de alto impacto en la Región; IV) Una buena comprensión de las repercusiones socioeconómicas de las enfermedades transfronterizas de los animales es fundamental para apoyar la inversión en la gestión de riesgos mediante la aplicación de las normas internacionales de la OMSA; V) Es fundamental que los Miembros garanticen el liderazgo a nivel nacional para que el sector de la sanidad animal participe plenamente en el programa «Una sola salud», las responsabilidades relativas a «Una sola salud» se compartan adecuadamente entre las partes pertinentes y la contribución de los Servicios veterinarios a la salud mundial sea reconocida por otros actores pertinentes y, en particular, por sus homólogos en el ámbito de la salud humana; VI) La OMSA ha proporcionado y seguirá proporcionando las herramientas necesarias para que los Miembros las adapten a escala nacional; VII) Un enfoque coordinado y armonizado a escala regional y subregional es crucial para el control de las enfermedades, VIII) Las zoonosis y otras amenazas en la interfaz ganado-fauna silvestre-ser humano siguen siendo una prioridad para África a la luz de la seguridad sanitaria nacional, regional y mundial.

Por último, recordó a los Delegados que la Comisión regional había adoptado dos recomendaciones relativas a los dos temas técnicos (TT) de la Conferencia (TT 1: Erradicación de la peste de pequeños rumiantes (PPR), y TT 2: Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en África para 2030 - estrategias nacionales, marcos jurídicos, herramientas para seguir los progresos). Ambas recomendaciones se presentarían a la Asamblea Mundial para su aprobación.

3. Confirmación de la organización de la 26.ª Conferencia de la Comisión regional para África que se celebraría en febrero de 2025

El Dr. Alemayehu Mekonnen, en nombre del Dr. Fikru Regassa Gari, Delegado de Etiopía, reiteró la propuesta de su país de acoger la 26.ª Conferencia de la Comisión regional para África en febrero de 2025. Las fechas exactas se definirían más adelante en consulta con la Directora General de la OMSA.

4. Propuesta de un Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 26.ª Conferencia de la Comisión regional para África

La Comisión regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el orden del día de la 26.ª Conferencia de la Comisión regional para África:

«Control y erradicación de la perineumonía contagiosa bovina (PCB) en África: desafíos y estrategias para lograr que África quede libre de PCB»

5. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica, Boletín, publicación científica, tema técnico o durante una actividad o reunión específicas*)

La Comisión regional sugirió los siguientes tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios:

1. «Envejecimiento del personal veterinario, desarrollo del personal, trabajadores comunitarios en sanidad animal»
2. «Cambio climático, emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del ganado»
3. «Los Servicios veterinarios como servicios esenciales en caso de catástrofes o confinamientos»

6. Información relativa al cambio de nombre de la Representación subregional para África del Este y el Cuerno de África

El Dr. Jean-Phillipe Dop, Director General Adjunto para Asuntos Institucionales y Actividades Regionales de la OMSA, explicó el procedimiento y como la propuesta de cambiar el nombre de la Representación subregional en Kenia, actualmente denominada «Representación subregional para África del Este y el Cuerno de África», por el de «Representación subregional para África del Este» se presentaría mediante una resolución para su adopción por la Asamblea Mundial de Delegados. Con ello se pretendía alinear el nombre de la representación con su ámbito geográfico.

7. Presentación de la AU-IBAR: Perspectiva regional para el control de las enfermedades animales

El Dr. Nick Nwankpa, Director en funciones de la AU-IBAR, presentó la perspectiva regional para el control de las enfermedades animales destacando las estrategias clave en el ámbito de la sanidad animal y los marcos guía en la Región África. Los programas de sanidad animal destacados por el Dr. Nwankpa incluían el desarrollo del Programa panafricano de erradicación de la PPR con un marco de movilización de recursos que asignaba la contribución de los Miembros en un 30%, la contribución de la Unión Europea en un 30% y la de otros socios de desarrollo en un 40%, basándose en la Declaración de Nairobi y alineándolo con el Plan del Programa mundial de erradicación de la PPR. A raíz del Programa panafricano de erradicación de la PPR, se ha elaborado un «Documento de acción para el apoyo de la UE a la erradicación de la PPR (peste de pequeños rumiantes) de África», que se ha presentado a la UE para su financiación, con AU-PANVAC, OMSA y FAO como socios. Otras actividades destacadas de la Región África son la atención prestada a temas referentes a ciertas enfermedades como la rabia, la peste porcina africana y la influenza aviar, junto con actividades en las áreas temáticas del bienestar animal, la resistencia a los antimicrobianos, la sanidad animal para facilitar el comercio, el apoyo a la legislación veterinaria y «Una sola salud».

Por último, el Dr. Nwankpa mencionó la importancia de la coordinación y armonización de las actividades regionales de sanidad animal en el marco del GF-TADs y de las RAHNs (de sus siglas en inglés, *Regional Animal Health Networks*) que AU-IBAR había estado apoyando.

8. Presentación de la AU-PANVAC: Contribución de la AU-PANVAC en el control de las enfermedades animales

El Dr. Charles Bodjo, de la AU-PANVAC, presentó el trabajo de la AU-PANVAC como Centro colaborador de la OMSA para el control de la calidad de las vacunas veterinarias y Centro de referencia de la FAO para la asistencia técnica en el control de la calidad de las vacunas veterinarias. Recordó a los participantes el mandato central de la institución destacando, entre otros, la provisión de un control de calidad internacional independiente de las vacunas veterinarias producidas en o importadas a África, y la producción de servicios de diagnóstico esenciales, como el kit ELISA para la PPR y los kits de diagnóstico y de laboratorio y la vacuna para la pleuroneumonía contagiosa caprina. Además de proporcionar pruebas de calidad de las vacunas veterinarias, la AU-PANVAC también apoyaba la capacitación de los laboratorios para mejorar la calidad de las vacunas, la formación sobre el envío de material infeccioso y las actividades «Una sola salud» mediante la prestación de servicios de análisis para la COVID-19.

También mencionó que, tras la inspección de las instalaciones por parte del Comité asesor conjunto sobre la peste bovina, se había recomendado en enero de 2023 prorrogar hasta el 31 de mayo de 2026 la designación de la AU-PANVAC como instalación de almacenamiento de peste bovina de las categorías A y B de la FAO-OMSA. Se aclaró que la AU-PANVAC no estaba designada como centro de retención de la peste bovina, sino como instalación de almacenamiento. Además, informó de que, teniendo en cuenta que la gestión del riesgo biológico era de alta prioridad para la AU-PANVAC, con el apoyo de US-DTRA¹³ y SANDIA, su personal había recibido formación en gestión del riesgo biológico.

Concluyó mencionando que, para satisfacer la creciente demanda, en 2018 había comenzado el diseño de un nuevo complejo de laboratorios y se esperaba que estuviese terminado en agosto de 2023 gracias al apoyo de la DTRA.

9. El Fondo para pandemias

La Sra. Tagliaro, Jefa del Departamento de participaciones e inversiones de la OMSA, presentó el Fondo para la prevención, preparación y respuesta ante las pandemias (Fondo para pandemias). Comenzó su presentación haciendo hincapié en el papel fundamental que desempeñaban los Servicios veterinarios en la prevención de futuras pandemias mediante la aplicación del enfoque «Una sola salud». Subrayó la relación coste-beneficio de la inversión en prevención, ya que el coste anual estimado de la prevención representaba sólo el 30% del coste de la preparación, lo que correspondía a menos del 1% del coste de la pandemia de la COVID-19.

Presentó el Fondo para pandemias incluyendo su teoría del cambio, estructura y procesos operativos. Centró su presentación en la primera convocatoria de manifestaciones de interés y la licitación asociada, recordando a la Comisión los temas prioritarios (vigilancia y alerta temprana, sistemas de laboratorio, capacitación del personal «Una sola salud»), los requisitos de presentación y los plazos. Invitó a los participantes a acceder al [sitio web](#) del Fondo para las pandemias para obtener más información.

¹³ US-DTRA: U.S. Defense Threat Reduction Agency

10. Asociaciones público-privadas en el ámbito veterinario en África

El Dr. Rahul Srivastava, del Departamento de fortalecimiento de capacidades de la OMSA, declaró que la asociación público-privada (APP) era un enfoque conjunto en el que los sectores público y privado acordaban responsabilidades y compartían recursos y riesgos para alcanzar objetivos comunes que aportasen beneficios de forma sostenible.

Afirmó que, teniendo en cuenta el papel esencial y a menudo infrautilizado de la APP en el ámbito veterinario, la OMSA había desarrollado varias herramientas, entre las que destacaban el Manual de APP, los cursos de aprendizaje electrónico sobre APP y la Base de datos de APP, para acompañar a las partes interesadas tanto públicas como privadas a escala nacional, regional o mundial en el establecimiento de asociaciones impactantes y sostenibles.

Por último, mencionó que la OMSA fomentaba la participación de las partes interesadas públicas y privadas en sus principales actividades, entre las que se encontraban el establecimiento de normas y directrices de aplicación, la formación, la preparación para emergencias y la orientación en materia de respuesta, etc. El entorno propicio para el desarrollo, la gobernanza, el impacto y la sostenibilidad de las APP podía considerarse a lo largo de todo el ciclo del proceso PVS, en la fase de evaluación (misiones de evaluación y de seguimiento de la evaluación), durante la fase de planificación (análisis de brechas, planificación estratégica) y a través de actividades de apoyo específico PVS. Por lo tanto, la OMSA había desarrollado el apoyo específico APP como un taller nacional para desarrollar las capacidades de asociación de las partes interesadas públicas y privadas pertinentes. Los países que hubieran realizado una evaluación PVS, un seguimiento o un análisis de brechas en los últimos cinco años podían solicitar una misión APP. Este apoyo se desarrollaba durante talleres nacionales presenciales en los que los participantes analizaban: i) los factores favorables para la implementación de la asociación público-privada; ii) la identificación del tipo de asociación público-privada que debía establecerse; iii) los recursos para planificar e implementar el tipo de asociación público-privada elegido y iv) el seguimiento y la evaluación de la asociación público-privada.

La Sra. Jennifer Lasley, del Departamento de fortalecimiento de capacidades, anunció brevemente el sistema de información PVS que se estaba desarrollando y cuyo lanzamiento mundial estaba previsto para el centenario, que se conmemoraría durante la Sesión General de 2024. Subrayó las ventajas que el nuevo sistema aportaría a los Miembros y animó a los Delegados a visitar el quiosco PVS durante la Sesión General.

El Dr. Honoré Robert N'lemba Mabela agradeció a los Delegados que ya no lo eran sus valiosos servicios y contribuciones a la Organización y dio la bienvenida a los nuevos Delegados nombrados desde la reunión anual de 2022. Rindió homenaje al Delegado de Egipto, el Prof. Abdelhakim Mahmoud Mohamed Ali, fallecido a finales de 2022.

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

11. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)

El Sr. Xavier Pairault, director de la administración de la OMSA, explicó brevemente la justificación que fundamenta la propuesta de incrementar la tasa de las contribuciones estatutarias en un 15 % para 2024. Su presentación constituyó un resumen del informe financiero disponible en el sitio web de la Sesión General.

Recordó 1) las discusiones sobre la sostenibilidad financiera del presupuesto general de la OMSA iniciadas durante la reunión del Consejo de septiembre de 2021, en la que se examinó principalmente el impacto de la digitalización, al igual que las actividades efectuadas por la OMSA que crecen en cantidad y diversidad, con el fin de responder a las necesidades de sus Miembros; 2) la reunión especial del Consejo celebrada en diciembre de 2021 en la que se respaldó la propuesta presentada y aceptada finalmente por la Asamblea en 2022 de incrementar las contribuciones estatutarias en un 30 % durante el periodo 202–2025, con un alza del 15 % en 2023 y del 7,5 % en 2024 y en 2025; 3) la nota explicativa compartida con los Delegados en la que se fundamentaron las razones detrás de la propuesta de aumento en 2022. Las

justificaciones consignadas siguen siendo relevantes en 2023, y a ellas se suma una problemática adicional significativa, como lo es el deterioro actual de la situación económica.

El director de la administración señaló que desde la adopción de la Resolución n° 15 de 2018, en el cálculo de las contribuciones estatutarias del año N+1, se toma en cuenta el índice de precios al consumo (IPC) del año N-1. Por consiguiente, el aumento mínimo de 2024 sería de por lo menos del 9,6 %.

Si se compara el IPC OECD-Total del año anterior con el alza de las contribuciones estatutarias, resulta evidente que las tasas de aumento de la OMSA desde 2019 han sido extremadamente bajas (= - 0,3%).

En cuanto a la preparación del programa de trabajo presupuestado de 2024, el Sr. Pairault indicó que el impacto de la alta inflación en todos los bienes y servicios acompañado por la crisis energética, ya ha menoscabado la capacidad de la OMSA de ejecutar las actividades. El índice de inflación anulará los beneficios positivos del incremento de las contribuciones estatutarias. En consecuencia, en su reunión de febrero de 2023, el Consejo acordó por unanimidad solicitar a los Miembros el aumento de un 15 % en las contribuciones estatutarias en 2024 a efectos de paliar el impacto de la inflación. Esta subida conduce a un alza efectiva del 6 % durante un periodo de seis años y se utilizará para cubrir costos fijos y recurrentes al igual que inversiones claves, tales como la transformación digital, las actividades de reconocimiento del estatus zoonosanitario y el funcionamiento de las oficinas regionales.

El director de la administración concluyó destacando que las contribuciones estatutarias y extraordinarias, a través del presupuesto general, constituyen una fuente fundamental de financiamiento y son esenciales para el funcionamiento de la Organización. Ofrecen un nivel de financiamiento fiable y permiten que los recursos se asignen y armonicen en función de las actividades y de los planes estratégicos de la OMSA. Por ende, son esenciales para la sostenibilidad financiera de la Organización.

12. Acceso facilitado a la plataforma de votación

El Sr. Rodney de Souza, Jefe de la unidad de asuntos legales, recordó a los Delegados que, en el contexto de la 90.^a Sesión General, la votación de algunas resoluciones y de las elecciones parciales se efectuaría utilizando dos plataformas de voto: la plataforma 1 para el voto de algunas resoluciones antes de la Sesión y la plataforma 2 para las elecciones parciales.

Al igual que en 2022, estas dos plataformas serán gestionadas por la empresa de servicios 'UK Engage'. No obstante, a diferencia del año pasado, solamente serán accesibles por medio del portal de Delegados. Los Delegados recibieron un mensaje de VotingSupport@woah.org con la debida información y la manera de acceder a las plataformas.

En el portal de Delegados, se incorporará un vínculo que dirige a cada una de las plataformas de votación. Cada vínculo es único y requiere automáticamente una autenticación.

Si bien los Delegados que no tienen derecho a voto no podrán acceder a la plataforma 1, deberán registrarse en la plataforma 2 en el marco de las elecciones parciales, incluso si no pueden votar, ya que es importante garantizar que se alcance el quorum.

Las votaciones anticipadas de las resoluciones se harán en línea en la plataforma 1, que funcionará del 15 al 22 de mayo (23:59 CEST).

Las elecciones parciales se llevarán a cabo en línea (plataforma 2) y tendrán lugar el jueves 25 de mayo a partir de las 11:30 CEST en la sede de la Sesión General. Únicamente los Delegados presentes en la sala tendrán derecho a votar.

Los Delegados podrán acceder a los vínculos utilizando sus propios aparatos electrónicos

Necesitarán validar su acceso a través de portal de los Delegados siguiendo las instrucciones enviadas en el mail generado automáticamente por 'Microsoft Invitaciones en nombre de la OMSA'. El correo recibido contiene información sobre la manera de validar el acceso al portal de los Delegados.

Se alienta a los Delegados a validar su acceso en el portal tan pronto como sea posible, con miras a garantizar que puedan entrar a las plataformas de votación en línea.

El Dr. Roland Xolani Dlamini, Delegado de Esuatini, recordó a todos los colegas Delegados la importancia de pagar y estar al día en sus contribuciones estatutarias para poder votar, lo que sería más crítico en 2024, y el Dr. Henrique Gimi, Delegado de Angola, solicitó que se añadiera el español como tercera lengua de trabajo para la Región África, con el fin de beneficiar a los Miembros que no hablaban inglés ni francés.

13. Clausura

La reunión concluyó oficialmente a las 4.10 pm.

El Dr. Honoré Robert N'lemba Mabela agradeció a todos su activa participación, así como a los intérpretes y técnicos que habían organizado la reunión con éxito.

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA ÁFRICA**

15 de mayo de 2023

1. Adopción del orden del día
2. Conclusiones de la 25.^a Conferencia de la Comisión regional para África que se celebró en Gaborone, Botsuana, del 21 al 24 de febrero de 2023
3. Confirmación de la organización de la 26.^a Conferencia de la Comisión regional para África que se celebraría en febrero de 2025
4. Propuesta de un Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 26.^a Conferencia de la Comisión regional para África
5. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica*, *Boletín*, publicación científica, tema técnico o durante una actividad o reunión específicas)
6. Información relativa al cambio de nombre de la Representación subregional para África del Este y el Cuerno de África
7. Presentación de la AU-IBAR: Perspectiva regional para el control de las enfermedades animales
8. Presentación de la AU-PANVAC: Contribución de la AU-PANVAC en el control de las enfermedades animales
9. El Fondo para pandemias
10. Asociaciones público-privadas en el ámbito veterinario en África

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

11. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)
12. Acceso facilitado a la plataforma de votación
13. Clausura

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS

París, 16 de mayo de 2023

La Comisión Regional de la OMSA para las Américas se reunió el 16 de mayo de 2023 por videoconferencia, a las 4:00 p.m. CEST. Asistieron a la reunión 102 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 26 Miembros de la Comisión, así como representantes de 10 Organizaciones Internacionales y Regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Chile, Dominicana (Rep.), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay.

Organizaciones Internacionales/Regionales: ALA¹, CaribVET², CVP³, Feedlatina⁴, HealthforAnimals⁵, ICFAW⁶, IICA⁷, OIRSA⁸, SG-CAN⁹ y WRO¹⁰.

La reunión fue presidida por el Dr. Wilmer José Juárez Juárez, Presidente de la Comisión Regional de la para las Américas y Delegado de Nicaragua, apoyado por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional para las Américas y la Dra. Catya Martínez Rivas, Representante Sub Regional para Centroamérica.

1. Adopción del orden del día

El orden del día, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

¹ ALA: Asociación Latinoamericana de Avicultura

² CaribVET: Red de Sanidad Animal del Caribe

³ CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

⁴ Feedlatina: Asociación de las Industrias de Alimentación Animal de América Latina y el Caribe

⁵ HealthforAnimals: Asociación global de medicamentos para animales

⁶ ICFAW: Coalición Internacional para el Bienestar Animal

⁷ IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

⁸ OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

⁹ SG-CAN: Secretaría General de la Comunidad Andina

¹⁰ WRO: Organización Mundial de Plantas de Transformación de Subproductos Animales

2. Información respecto al cambio de nombre de la Representación Subregional para Centroamérica

El Dr. Jean Philippe Dop, Director General Adjunto de Asuntos Institucionales y Actividades Regionales de la OMSA, explicó a los participantes la propuesta que se presentará ante la Asamblea Mundial de Delegados para cambiar el nombre de la Representación Subregional en Panamá, actualmente denominada "Representación Subregional para Centroamerica", por el de "Representación Subregional para Centroamerica y el Caribe", con el fin de adecuar el nombre a la cobertura geográfica de la misma.

La propuesta fue recibida con beneplácito por los Delegados de las Américas, y en especial de aquellos Miembros de la sub región del Caribe.

3. Resultados de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas, celebrada virtualmente los días 8 y 9 de noviembre de 2022

La Dra. Rosemary Sifford, Secretaria General de la Comisión Regional para las Américas y Delegada de los Estados Unidos de América, presentó un breve resumen de las discusiones sostenidas durante la Conferencia Regional destacando entre otros la definición de prioridades de trabajo para la región, y resaltando la confluencia de las acciones para mejorar la sanidad y el bienestar de los animales y reducir la resistencia a los antimicrobianos, buscando lograr la producción sostenible de alimentos.

Adicionalmente, detalló otros temas discutidos durante la Conferencia Regional, incluyendo a los proyectos en actual ejecución sobre resistencia a los antimicrobianos y para caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (caballos HHP), así como las actividades dentro del Marco Global para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas (GF-TADs) y sus diferentes Grupos de Expertos, dirigidos a la Peste Porcina Africana y la Influenza Aviar.

A continuación, refirió a las actividades estratégicas planteadas respecto a la sanidad de los animales acuáticos y la fauna silvestre, como temas que impactan transversalmente la sanidad y el bienestar de los animales, y las poblaciones humanas.

La Dra. Sifford concluyó que la región de las Américas ha sido capaz no sólo de definir prioridades, sino también de organizarse y enfrentar los desafíos priorizando de manera coordinada y eficiente.

4. Confirmación de la sede de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas, que se celebrará en noviembre de 2024

El Ing. Wilson Patricio Almeida Granja, Delegado de Ecuador, reiteró la propuesta de su país de acoger la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas en noviembre de 2024. Agregó que se espera realizar el evento en las Islas Galápagos. Las fechas exactas se fijarán más adelante en consulta con la Directora General de la OMSA.

5. Propuesta del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas

La Comisión Regional sugirió el siguiente tema técnico (con un cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el temario de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas:

“Escenario actual de los productos críticos de uso veterinario”

6. Propuesta de temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (Revista científica y técnica, Boletín, publicación científica, tema técnico o ponencia durante una actividad o reunión específica)

La Comisión Regional sugirió los siguientes temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podrá abordar por diversos medios:

1. Influenza aviar: programas de vacunación, tipos de vacunas, restricciones al comercio, afectación de otras especies diferentes a aves y posible pandemia
2. Desarrollo, uso y estrategias en relación a las vacunas
3. Mantenimiento de la vigilancia/ testeo en sanidad animal en zonas de guerra activa y/o disturbios civiles masivos
4. Escenario situacional de los productos veterinarios críticos en el mundo

7. Solicitud de EE.UU., Brasil y México para formar un consorcio de Centros Colaboradores de la OMSA sobre Economía de la Sanidad Animal

La Dra. Rosemary Sifford presentó a la Comisión Regional una propuesta para un consorcio de Centros Colaboradores de la OMSA para Economía de la Sanidad Animal. El mismo estará liderado por la Universidad del Estado de Kansas. Los socios son el Departamento de Economía, Empresas y Sociología de la Universidad de São Paulo (Brasil), la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Brasilia (Brasil), el Departamento de Economía, Empresas y Desarrollo Rural de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (México), y la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela de Salud Global Paul G. Allen de la Universidad Estatal de Washington (Estados Unidos de Américas).

Se realizó una breve descripción del consorcio y se informó que los detalles completos fueron enviados a los Delegados con antelación.

Tanto el Dr. Eduardo de Azevedo Pedrosa Cunha, Delegado de Brasil, como el Dr. Fernando Rivera Espinoza, en nombre del Delegado de México, expresaron el involucramiento de sus países en esta iniciativa, considerando que este Centro Colaborador aportará beneficios estratégicos para el progreso de la región, proveyendo conocimientos y metodologías probadas y validadas mundialmente para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia de las acciones desarrolladas por los Servicios Veterinarios y sus aliados estratégicos.

La Comisión aprobó esta propuesta.

8. Solicitud de adhesión de San Vicente y las Granadinas a la OMSA

El Dr. Wilmer Juárez Juárez informó a los participantes acerca de la solicitud presentada por parte de San Vicente y las Granadinas para su adhesión como Miembro de la OMSA. Dicha solicitud ha sido aprobada por el Consejo y será sometida a aprobación por la Asamblea Mundial de Delegados. Agregó que este resultado está en línea con el objetivo de incrementar el número de Miembros del Caribe que forman parte de la OMSA.

9. Resultados de la segunda reunión del Grupo Permanente de Expertos en Influenza Aviar del GF-TADs (GPE-IA)

La Dra. Ximena Melon, Vicepresidenta de la Comisión Regional y Delegada de Argentina, presentó los principales temas incluidos en las Recomendaciones de la reunión, publicadas en el sitio web de la Representación Regional.

Destacó varios puntos clave tales como la importancia de la aplicación de las Normas de la OMSA, en especial para evitar barreras innecesarias al comercio, abarcando la transparencia y la notificación de casos de Influenza Aviar, ya sea de alta como de baja patogenicidad y en animales domésticos y silvestres, así como la vacunación. Adicionalmente, remarcó la importancia de contar con protocolos para la aplicación de sistemas de zonificación y compartimentación, así como para la autodeclaración de estatus sanitario.

Respecto a la vacunación, indicó que las Recomendaciones destacan la necesidad de contar con programas basados en los riesgos y las realidades nacionales, utilizando vacunas de alta calidad ajustadas antigénicamente y controladas regularmente. Destacó la importancia de la reevaluación periódica de los planes de vacunación, en línea con la vigilancia epidemiológica para garantizar el estatus como libre de la enfermedad en los casos en los que se apliquen vacunas.

10. Actividades relevantes de las Representaciones Regional y Subregional. Resumen de la reunión de la Mesa de la Comisión Regional celebrada en septiembre de 2022

La Dra. Catya Martínez, Representante Subregional para Centroamérica, presentó los resultados de la reunión, en la que se definieron las bases para el desarrollo de planes de acción y estrategias regionales tanto para el bienestar animal como para la sanidad de los animales acuáticos, con la intervención de las diferentes sub regiones y los Miembros de la Mesa.

Adicionalmente, hizo referencia a la propuesta de las Representaciones Regional y Sub Regional de apoyar en la creación de un espacio de diálogo para que los Miembros puedan discutir sobre el proceso de revisión de Normas de la OMSA y las posibles posiciones regionales en común, la inducción y el entrenamiento de los Delegados recientemente nombrados y sus Puntos Focales Nacionales, todo esto para asegurar la mejora continua de la comunicación a nivel regional.

Finalmente, detalló los proyectos en curso en la región, destacando aquellos relativos a la Resistencia a los Antimicrobianos, los caballos HHP y el GF-TADs, agradeciendo el apoyo de los Miembros y las Organizaciones Regionales y Sub Regionales.

La Sra. Jennifer Lasley, del Departamento de fortalecimiento de capacidades, anunció brevemente el sistema de información PVS que se estaba desarrollando y cuyo lanzamiento mundial estaba previsto para el centenario, que se conmemoraría durante la Sesión General de 2024. Subrayó las ventajas que el nuevo sistema aportaría a los Miembros y animó a los Delegados a visitar el quiosco PVS durante la Sesión General.

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

11. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)

El Sr. Xavier Pairault, director de la administración de la OMSA, explicó brevemente la justificación que fundamenta la propuesta de incrementar la tasa de las contribuciones estatutarias en un 15 % para 2024. Su presentación constituyó un resumen del informe financiero disponible en el sitio web de la Sesión General.

Recordó 1) las discusiones sobre la sostenibilidad financiera del presupuesto general de la OMSA iniciadas durante la reunión del Consejo de septiembre de 2021, en la que se examinó principalmente el impacto de la digitalización, al igual que las actividades efectuadas por la OMSA que crecen en cantidad y diversidad, con el fin de responder a las necesidades de sus Miembros; 2) la reunión especial del Consejo celebrada en diciembre de 2021 en la que se respaldó la propuesta presentada y aceptada finalmente por la Asamblea en 2022 de incrementar las contribuciones estatutarias en un 30 % durante el periodo 202–2025, con un alza del 15 % en 2023 y del 7,5 % en 2024 y en 2025; 3) la nota explicativa compartida con los Delegados en la que se fundamentaron las razones detrás de la propuesta de aumento en 2022. Las justificaciones consignadas siguen siendo relevantes en 2023, y a ellas se suma una problemática adicional significativa, como lo es el deterioro actual de la situación económica.

El director de la administración señaló que desde la adopción de la Resolución n° 15 de 2018, en el cálculo de las contribuciones estatutarias del año N+1, se toma en cuenta el índice de precios al consumo (IPC) del año N-1. Por consiguiente, el aumento mínimo de 2024 sería de por lo menos del 9,6 %.

Si se compara el IPC OECD-Total del año anterior con el alza de las contribuciones estatutarias, resulta evidente que las tasas de aumento de la OMSA desde 2019 han sido extremadamente bajas (= - 0,3%).

En cuanto a la preparación del programa de trabajo presupuestado de 2024, el Sr. Pairault indicó que el impacto de la alta inflación en todos los bienes y servicios acompañado por la crisis energética, ya ha menoscabado la capacidad de la OMSA de ejecutar las actividades. El índice de inflación anulará los beneficios positivos del incremento de las contribuciones estatutarias. En consecuencia, en su reunión de febrero de 2023, el Consejo acordó por unanimidad solicitar a los Miembros el aumento de un 15 % en las contribuciones estatutarias en 2024 a efectos de paliar el impacto de la inflación. Esta subida conduce a un alza efectiva del 6 % durante un periodo de seis años y se utilizará para cubrir costos fijos y recurrentes al igual que inversiones claves, tales como la transformación digital, las actividades de reconocimiento del estatus zoonosanitario y el funcionamiento de las oficinas regionales.

El director de la administración concluyó destacando que las contribuciones estatutarias y extraordinarias, a través del presupuesto general, constituyen una fuente fundamental de financiamiento y son esenciales para el funcionamiento de la Organización. Ofrecen un nivel de financiamiento fiable y permiten que los recursos se asignen y armonicen en función de las actividades y de los planes estratégicos de la OMSA. Por ende, son esenciales para la sostenibilidad financiera de la Organización.

12. Acceso facilitado a la plataforma de votación

La Sra. Lisa Brouard, de la unidad de asuntos legales, recordó a los Delegados que, en el contexto de la 90.a Sesión General, la votación de algunas resoluciones y de las elecciones parciales se efectuaría utilizando dos plataformas de voto: la plataforma 1 para el voto de algunas resoluciones antes de la Sesión y la plataforma 2 para las elecciones parciales.

Al igual que en 2022, estas dos plataformas serán gestionadas por la empresa de servicios 'UK Engage'. No obstante, a diferencia del año pasado, solamente serán accesibles por medio del portal de Delegados. Los Delegados recibieron un mensaje de VotingSupport@woah.org con la debida información y la manera de acceder a las plataformas.

En el portal de Delegados, se incorporará un vínculo que dirige a cada una de las plataformas de votación. Cada vínculo es único y requiere automáticamente una autenticación.

Si bien los Delegados que no tienen derecho a voto no podrán acceder a la plataforma 1, deberán registrarse en la plataforma 2 en el marco de las elecciones parciales, incluso si no pueden votar, ya que es importante garantizar que se alcance el quorum.

Las votaciones anticipadas de las resoluciones se harán en línea en la plataforma 1, que funcionará del 15 al 22 de mayo (23:59 CEST).

Las elecciones parciales se llevarán a cabo en línea (plataforma 2) y tendrán lugar el jueves 25 de mayo a partir de las 11:30 CEST en la sede de la Sesión General. Únicamente los Delegados presentes en la sala tendrán derecho a votar.

Los Delegados podrán acceder a los vínculos utilizando sus propios aparatos electrónicos

Necesitarán validar su acceso a través de portal de los Delegados siguiendo las instrucciones enviadas en el mail generado automáticamente por 'Microsoft Invitaciones en nombre de la OMSA'. El correo recibido contiene información sobre la manera de validar el acceso al portal de los Delegados.

Se alienta a los Delegados a validar su acceso en el portal tan pronto como sea posible, con miras a garantizar que puedan entrar a las plataformas de votación en línea.

13. Propuesta de un Miembro de la Comisión Regional para las Americas para el cargo de “Miembro del Consejo” y de un Miembro para la Mesa de la Comisión Regional

El Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados y Delegado de Paraguay, recordó a los participantes que el Delegado de Cuba había cambiado, quedando así vacante un puesto e Miembro del Consejo, lo que requería una elección parcial.

Luego de una discusión incluyendo a todos los Delegados presentes en la reunión, el Dr. Wilmer José Juárez Juárez, Delegado de Nicaragua, fue propuesto como Miembro del Consejo.

Dicho cargo se mantendrá por un período de un año, hasta la elección para el próximo mandato de tres años del Consejo, que se realizará en mayo de 2024.

A continuación, se discutieron diferentes postulaciones para cubrir el cargo vacante en la Mesa de la Comisión Regional, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Dra. Ximena Melón (Argentina)
Vicepresidente:	Dra. Rosemary Sifford (Estados Unidos de América)
Vicepresidente:	Dr. Arnold Dwarkasing (Curaçao)
Secretario General:	Dr. Rafael Enrique Rodriguez Alvarado (Honduras)

Los cargos se mantendrán por un período de un año, hasta la elección para el próximo mandato de tres años de la Comisión Regional, que se realizará en mayo de 2024.

Ambas propuestas serán presentadas ante la Asamblea Mundial de Delegados para votación.

14. Clausura

La reunión finalizó oficialmente a las 7:15 p.m. CEST.

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS**

París, 16 de mayo de 2023

1. Adopción del orden del día
2. Información respecto al cambio de nombre de la Representación Subregional para Centroamérica
3. Resultados de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas, celebrada virtualmente los días 8 y 9 de noviembre de 2022
4. Confirmación de la sede de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas, que se celebrará en noviembre de 2024
5. Propuesta del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas
6. Propuesta de temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (Revista científica y técnica, Boletín, publicación científica, tema técnico o ponencia durante una actividad o reunión específica)
7. Solicitud de EE.UU., Brasil y México para formar un consorcio de Centros Colaboradores de la OMSA sobre Economía de la Sanidad Animal
8. Solicitud de adhesión de San Vicente y las Granadinas a la OMSA
9. Resultados de la segunda reunión del Grupo Permanente de Expertos en Influenza Aviar del GF-TADs (GPE-IA)
10. Actividades relevantes de las Representaciones Regional y Subregional. Resumen de la reunión de la Mesa de la Comisión Regional celebrada en septiembre de 2022

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

11. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)
12. Acceso facilitado a la plataforma de votación
13. Propuesta de un Miembro de la Comisión Regional para las Américas para el cargo de “Miembro del Consejo” y de un Miembro para la Mesa de la Comisión Regional
14. Clausura

**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA ASIA,
EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA**

15 de mayo de 2023

La Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía se reunió por videoconferencia el 15 de mayo de 2023 a las 7:00 a. m. CEST. A la reunión asistieron 52 participantes, que incluían Delegados de 20 Miembros de la Comisión y representantes de cuatro organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión: Australia, Bután, China (Rep. Pop. de), Corea (Rep. de), Filipinas, India, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taipéi Chino y Vietnam.

Observadores: Hong Kong (RAE), miembros de las comisiones especializadas y grupos de trabajo

Organizaciones internacionales/regionales: Comunidad del Pacífico, ICAFW¹, SAARC² y WWF³

La reunión fue presidida por el Dr. Baoxu Huang, presidente de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de China (Rep. Pop. de), acompañado por el Dr. Hirofumi Kugita, representante regional para Asia y el Pacífico.

1. Adopción del orden del día

El orden del día, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

2. Organización de la 33.^a Conferencia de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía en noviembre de 2023

La Sra. Alka Upadhyaya, Delegada de India, confirmó que su país tendría el honor de acoger este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia, que se llevará a cabo en Nueva Delhi, del 13 al 17 de noviembre de 2023

Se refirió brevemente a los diversos trámites realizados por su país para empezar a organizar la conferencia. La Sra. Alka Upadhyaya brindó información general sobre el evento y aseguró a los participantes que todos los detalles se enviarían a su debido momento.

¹ ICAFW: Coalición Internacional para el Bienestar Animal

² SAARC: Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional

³ WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza

3. Información relativa al cambio de nombre de la comisión regional

El Dr. Jean-Phillipe Dop, director general adjunto para Asuntos Institucionales y Actividades Regionales, explicó el procedimiento y como la propuesta de cambiar el nombre de la comisión regional, actualmente denominada «Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía» por el de «Comisión Regional para Asia y el Pacífico» se presentaría mediante una resolución para su adopción por la Asamblea Mundial de Delegados. Con ello se pretendía alinear del nombre de la comisión con el nombre de la representación regional.

4. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) que figurará en el orden del día de la 33.ª Conferencia de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía

La comisión regional seleccionó el siguiente tema técnico (sin cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el orden del día de la 33.ª Conferencia de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía:

«Enfoques “Una sola salud” para encarar los riesgos: estudios de caso y discusiones centradas en la influencia aviar con el objetivo de implementar una vigilancia eficiente y eficaz y compartir datos entre todos los sectores, incluyendo la fauna silvestre y el medio ambiente».

La idea es utilizar los resultados de este trabajo en la mejora de las competencias de la región en términos de prevención, control, vigilancia y de difusión de mensajes basados en el riesgo para sensibilizar al público sobre la influenza aviar.

5. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica, Boletín, publicación científica, tema técnico o ponencia durante una actividad o reunión específica*)

La comisión regional propuso los siguientes tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios:

1. «Estrategias de prevención y control de la peste porcina africana, incluyendo medidas de bioseguridad, vigilancia, investigación epidemiológica con el fin de identificar las vías de incursión a las explotaciones y los mecanismos de compensación»
2. «Impulsar la investigación “Una sola salud” en el campo de la RAM y las zoonosis con potencial pandémico para consolidar la coordinación entre las diferentes partes interesadas, incluyendo las asociaciones públicas y privadas en pos de una mejor preparación»
3. «Cooperación internacional en las medidas de control fronterizas ¿cómo tratar el comercio ilegal o informal transfronterizo de productos animales comerciales y no comerciales que circulan por correo postal o por correo, por servicios de mensajería o en equipajes de mano?»

6. Discusión sobre las posiciones regionales para la Sesión General de la OMSA

El Dr. Ye Tun Win, secretario de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de Myanmar, lideró la discusión en torno a cuatro propuestas de los Miembros que se presentarán durante la Sesión General.

Se aceptó por unanimidad la propuesta de presentar una posición de apoyo regional al informe de febrero de 2023 de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres, incluyendo la adición del nuevo Artículo 8.8.4.bis sobre compartimientos libres de fiebre aftosa donde se practica la vacunación en el Capítulo 8.8. *Infección por el virus de la fiebre aftosa*.

Los miembros pueden presentar otras propuestas como intervenciones durante la Sesión General, pero no como posición regional.

7. Actualización de la Estrategia regional GF-TADs para Asia y el Pacífico 2023-2027 y plan de trabajo futuro

La Dra. Hnin Thidar Myint, coordinador de proyecto en la Representación Regional para Asia y el Pacífico, recordó la historia y gobernanza del GF-TADs en la región y brindó una actualización acerca de la estrategia regional del GF-TADs. Durante la 12.^a reunión del comité director regional, llevada a cabo en Tokio en febrero de 2023, se puso al día la lista de las enfermedades prioritarias en la región con la incorporación de la fiebre aftosa, la PPR, la peste porcina africana y otras enfermedades porcinas (peste porcina clásica, síndrome disgenésico y respiratorio porcino, diarrea epidémica porcina), la influenza aviar y la dermatosis nodular contagiosa. Se presentó también el plan de trabajo bianual y el camino que se seguirá.

En el sitio regional de la OMSA se encuentra más información: <https://rr-asia.woah.org/en/events/12th-fao-woah-regional-steering-committee-meeting-of-gf-tads-for-asia-and-the-pacific/>.

8. Actualización de las actividades regionales “Una sola salud”, incluyendo la rabia, la resistencia a los antimicrobianos y la fauna silvestre

El Dr. Kinzang Dukpa, coordinador de proyecto en la Representación Regional para Asia y el Pacífico, presentó las acciones de la OMSA en el campo de “Una sola salud” a nivel mundial antes de exponer los detalles de las actividades regionales relativas a “Una sola salud”, la rabia, la RAM, la seguridad sanitaria los alimentos, las zoonosis parasitarias desatendidas, la sanidad de la fauna silvestre y el refuerzo de los mecanismos de colaboración multisectorial, incluyendo el trabajo realizado por la Cuadripartita regional (FAO, PNUMA, OMS y OMSA). Compartió la visión de “Una sola salud” en la región, a través de los esfuerzos de colaboración continuos. Indicó que del 5 al 8 de septiembre se realizaría en Bangkok (Tailandia) una reunión cuadripartita regional.

9. Información sobre el grupo asesor del RAWS

La Dra. Kate Littin presidenta del grupo asesor, presentó la estrategia regional de bienestar animal de la región Asia y Pacífico y la composición del grupo (mencionó el trabajo reciente para asegurar la representación de los Miembros). Se refirió a las actividades en curso y futuras enfatizando el dinamismo de las actividades del grupo desde su reactivación.

10. Actualización sobre el compromiso de la OMSA y la sanidad animal en el Pacífico

La Dra. Maho Urabe, veterinario regional en la Representación Regional para Asia y el Pacífico, expuso el panorama del compromiso de la OMSA en el Pacífico. Algunas oportunidades recientes movilizaron la participación de Miembros y no miembros de la OMSA de la región. Se refirió a la presencia de un veterinario en Fiji quien realiza una consultoría para favorecer el compromiso de la subregión. El compromiso de la OMSA en el Pacífico se confirmó con la visita a la región de la Dra. Monique Eloit en marzo de 2023. La Organización seguirá alentando las acciones en favor de los Miembros, apoyando las redes regionales y el refuerzo de las colaboraciones en el Pacífico.

11. Candidatura de Australia para un centro colaborador de la OMSA en el área de la gestión de los riesgos de sanidad de la fauna silvestre

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia, presentó a la comisión regional una solicitud para la designación de *Wildlife Health Australia*, en South Wales, como centro colaborador para la gestión de los riesgos de sanidad de la fauna silvestre.

Describió brevemente el centro y sus actividades e indicó que toda la información se había comunicado previamente a los Delegados.

La Comisión aprobó la propuesta por unanimidad.

La Sra. Jennifer Lasley, del Departamento de fortalecimiento de capacidades, anunció brevemente el sistema de información PVS que se estaba desarrollando y cuyo lanzamiento mundial estaba previsto para el centenario, que se conmemoraría durante la Sesión General de 2024. Subrayó las ventajas que el nuevo sistema aportaría a los Miembros y animó a los Delegados a visitar el quiosco PVS durante la Sesión General.

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

12. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)

El Sr. Xavier Pairault, director de la administración de la OMSA, explicó brevemente la justificación que fundamenta la propuesta de incrementar la tasa de las contribuciones estatutarias en un 15 % para 2024. Su presentación constituyó un resumen del informe financiero disponible en el sitio web de la Sesión General.

Recordó 1) las discusiones sobre la sostenibilidad financiera del presupuesto general de la OMSA iniciadas durante la reunión del Consejo de septiembre de 2021, en la que se examinó principalmente el impacto de la digitalización, al igual que las actividades efectuadas por la OMSA que crecen en cantidad y diversidad, con el fin de responder a las necesidades de sus Miembros; 2) la reunión especial del Consejo celebrada en diciembre de 2021 en la que se respaldó la propuesta presentada y aceptada finalmente por la Asamblea en 2022 de incrementar las contribuciones estatutarias en un 30 % durante el periodo 202–2025, con un alza del 15 % en 2023 y del 7,5 % en 2024 y en 2025; 3) la nota explicativa compartida con los Delegados en la que se fundamentaron las razones detrás de la propuesta de aumento en 2022. Las justificaciones consignadas siguen siendo relevantes en 2023, y a ellas se suma una problemática adicional significativa, como lo es el deterioro actual de la situación económica.

El director de la administración señaló que desde la adopción de la Resolución n° 15 de 2018, en el cálculo de las contribuciones estatutarias del año N+1, se toma en cuenta el índice de precios al consumo (IPC) del año N-1. Por consiguiente, el aumento mínimo de 2024 sería de por lo menos del 9,6 %.

Si se compara el IPC OECD-Total del año anterior con el alza de las contribuciones estatutarias, resulta evidente que las tasas de aumento de la OMSA desde 2019 han sido extremadamente bajas (= - 0,3%).

En cuanto a la preparación del programa de trabajo presupuestado de 2024, el Sr. Pairault indicó que el impacto de la alta inflación en todos los bienes y servicios acompañado por la crisis energética, ya ha menoscabado la capacidad de la OMSA de ejecutar las actividades. El índice de inflación anulará los beneficios positivos del incremento de las contribuciones estatutarias. En consecuencia, en su reunión de febrero de 2023, el Consejo acordó por unanimidad solicitar a los Miembros el aumento de un 15 % en las contribuciones estatutarias en 2024 a efectos de paliar el impacto de la inflación. Esta subida conduce a un alza efectiva del 6 % durante un periodo de seis años y se utilizará para cubrir costos fijos y recurrentes al igual que inversiones claves, tales como la transformación digital, las actividades de reconocimiento del estatus zoonosanitario y el funcionamiento de las oficinas regionales.

El director de la administración concluyó destacando que las contribuciones estatutarias y extraordinarias, a través del presupuesto general, constituyen una fuente fundamental de financiamiento y son esenciales para el funcionamiento de la Organización. Ofrecen un nivel de financiamiento fiable y permiten que los recursos se asignen y armonicen en función de las actividades y de los planes estratégicos de la OMSA. Por ende, son esenciales para la sostenibilidad financiera de la Organización.

13. Acceso facilitado a la plataforma de votación

El Sr. Luke York, de la unidad de asuntos legales, recordó a los Delegados que, en el contexto de la 90.a Sesión General, la votación de algunas resoluciones y de las elecciones parciales se efectuaría utilizando dos plataformas de voto: la plataforma 1 para el voto de algunas resoluciones antes de la Sesión y la plataforma 2 para las elecciones parciales.

Al igual que en 2022, estas dos plataformas serán gestionadas por la empresa de servicios 'UK Engage'. No obstante, a diferencia del año pasado, solamente serán accesibles por medio del portal de Delegados. Los Delegados recibieron un mensaje de VotingSupport@woah.org con la debida información y la manera de acceder a las plataformas.

En el portal de Delegados, se incorporará un vínculo que dirige a cada una de las plataformas de votación. Cada vínculo es único y requiere automáticamente una autenticación.

Si bien los Delegados que no tienen derecho a voto no podrán acceder a la plataforma 1, deberán registrarse en la plataforma 2 en el marco de las elecciones parciales, incluso si no pueden votar, ya que es importante garantizar que se alcance el quorum.

Las votaciones anticipadas de las resoluciones se harán en línea en la plataforma 1, que funcionará del 15 al 22 de mayo (23:59 CEST).

Las elecciones parciales se llevarán a cabo en línea (plataforma 2) y tendrán lugar el jueves 25 de mayo a partir de las 11:30 CEST en la sede de la Sesión General. Únicamente los Delegados presentes en la sala tendrán derecho a votar.

Los Delegados podrán acceder a los vínculos utilizando sus propios aparatos electrónicos

Necesitarán validar su acceso a través de portal de los Delegados siguiendo las instrucciones enviadas en el mail generado automáticamente por 'Microsoft Invitaciones en nombre de la OMSA'. El correo recibido contiene información sobre la manera de validar el acceso al portal de los Delegados.

Se alienta a los Delegados a validar su acceso en el portal tan pronto como sea posible, con miras a garantizar que puedan entrar a las plataformas de votación en línea.

14. Clausura

La reunión finalizó oficialmente a las 9:28 a. m. CEST.

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL
PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE
Y OCEANÍA**

15 de mayo de 2023

-
1. Adopción del orden del día
 2. Organización de la 33.^a Conferencia de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía en noviembre de 2023
 3. Información relativa al cambio de nombre de la comisión regional
 4. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) que figurará en el orden del día de la 33.^a Conferencia de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía
 5. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica*, *Boletín*, publicación científica, tema técnico o ponencia durante una actividad o reunión específica)
 6. Discusión sobre las posiciones regionales para la Sesión General de la OMSA
 7. Actualización de la Estrategia regional GF-TADs para Asia y el Pacífico 2023-2027 y plan de trabajo futuro
 8. Actualización de las actividades regionales “Una sola salud”, incluyendo la rabia, la resistencia a los antimicrobianos y la fauna silvestre
 9. Información sobre el grupo asesor del RAWS
 10. Actualización sobre el compromiso de la OMSA y la sanidad animal en el Pacífico
 11. Candidatura de Australia para un centro colaborador de la OMSA en el área de la gestión de los riesgos de sanidad de la fauna silvestre

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

12. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)
13. Acceso facilitado a la plataforma de votación
14. Clausura

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL PARA EUROPA

París, 17 de mayo de 2023

La Comisión regional para Europa se reunió el 17 de mayo de 2023 por videoconferencia a las 10:00 a. m. CEST. Asistieron a la reunión 130 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 48 Miembros de la Comisión y representantes de 9 organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión:

Alemania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Checa (Rep.), Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Islandia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte (Rep. de), Malta, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Türkiye, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

Organizaciones internacionales y regionales: CE¹, EuFMD², FESASS³, FVE⁴, *Health for Animals y Animal Health Europe*. IABS⁵, ICFAW/RSPCA⁶, IEC⁷, WAP⁸

La reunión fue presidida por el Dr. Maris Balodis, Presidente de la Comisión regional para Europa y Delegado de Letonia, acompañado por el Dr. Budimir Plavsic, Representante regional de la OMSA para Europa.

1. Adopción del orden del día

El orden del día, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

¹ CE: Comisión Europea

² EuFMD: Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa

³ FESASS: *Fédération Européenne pour la Santé Animale et la Sécurité Sanitaire*

⁴ FVE: Federación de Veterinarios de Europa

⁵ IABS: *International Alliance for Biological Standardization*

⁶ ICFAW/RSPCA: Coalición Internacional para el Bienestar Animal/Sociedad Real para la Prevención de la Crueldad hacia los Animales

⁷ IEC: Comisión Internacional del Huevo

⁸ WAP: *World Animal Protection*

2. Conclusiones de la 30.ª Conferencia de la Comisión regional para Europa que se celebró en Catania, Italia, del 3 al 7 de octubre de 2022

El Dr. Vasili Basiladze, Secretario general de la Comisión regional para Europa y Delegado de Georgia, describió brevemente las principales conclusiones de los temas que se presentaron y se debatieron durante la 30.ª Conferencia de la Comisión regional, a la que asistieron un total de 153 participantes, entre ellos Delegados de la OMSA y representantes de 40 Miembros de la Región y altos funcionarios de 12 organizaciones regionales e internacionales.

Destacó, entre otros: I) Es fundamental que la OMSA y sus Miembros adopten posiciones ante los principales retos mundiales actuales para garantizar que la voz de la Organización sea reconocida fuera del sector de los Servicios veterinarios y evitar que se limite al ámbito de la ganadería y el comercio; II) No se trata de hacer que los políticos entiendan el lenguaje veterinario, sino de adaptarnos al lenguaje de los políticos para comunicar y explicar claramente el papel clave del trabajo de los Servicios veterinarios y su contribución a la salud mundial, la importancia de alinear nuestro trabajo con el de las autoridades de salud pública y medio ambiente; III) Se acoge con satisfacción el aumento de la transparencia de los Miembros de la OMSA, tal y como se refleja en el número de informes de alerta temprana recibidos cada año, y se deben realizar más esfuerzos en cuanto a notificación para mejorar la transparencia a nivel regional; IV) La OMSA debe seguir ofreciendo a sus Miembros la posibilidad de informar fácilmente sobre las enfermedades animales para facilitar la transparencia, el acceso y el análisis. Los conocimientos generados deberían servir de apoyo a la OMSA, a sus Miembros y a otros interesados en la toma de decisiones y servir de base a los esfuerzos por mejorar el rendimiento del Sistema; V) Aplicar el enfoque «Una sola salud» y garantizar la cooperación multisectorial de forma inclusiva no es fácil para los Miembros a nivel nacional, requiere mucho seguimiento, sobre todo con los colegas del sector sanitario, que tienden a olvidar el sector de la sanidad animal en los debates clave. Por lo tanto, el aumento de la visibilidad a nivel político, así como la presencia sobre el terreno, son de vital importancia para garantizar el intercambio de competencias, la comprensión y la concienciación con respecto a la iniciativa «Una sola salud»; VI) La influenza aviar altamente patógena fue identificada como «enfermedad prioritaria» regional y se están desarrollando iniciativas regionales y mundiales, como en el marco del GF-TADs, para desarrollar estrategias que tengan en cuenta la evolución de las enfermedades y las necesidades de los Miembros. Las estrategias deben basarse en la última información científica disponible y responder a varios criterios diferentes, incluyendo la seguridad, la eficiencia y la viabilidad económica; VII) La Plataforma regional sobre bienestar animal para Europa ha identificado como uno de los temas prioritarios de los planes de acción, la aplicación de las normas de bienestar animal de la OMSA durante el transporte, y está apoyando sistemáticamente a los Servicios veterinarios en la aplicación de dichas normas.

Por último, recordó que la Comisión regional había adoptado dos recomendaciones relativas a los dos temas técnicos (TT) de la Conferencia (TT 1: Transporte de animales vivos a larga distancia: normas y buenas prácticas de la OMSA, incluidos los aspectos de percepción social y comunicación, y TT 2: Vacunación contra la influenza aviar altamente patógena). Ambas recomendaciones se presentarían a la Asamblea Mundial para su adopción.

3. Confirmación de la organización de la 31.ª Conferencia de la Comisión regional para Europa que se celebraría en septiembre de 2024

El Dr. Abrar Akbarov, Delegado de Uzbekistán, reiteró la oferta de su país de acoger la 31.ª Conferencia de la Comisión regional para Europa en Samarcanda, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024.

El Dr. Akbarov aseguró su compromiso para que la conferencia fuese productiva y mencionó la creación de grupos de trabajo para el apoyo organizativo.

Expresó su esperanza de que los participantes no sólo alcanzasen los objetivos de la conferencia, sino que también experimentasen la rica cultura de Uzbekistán. Reconoció que era un honor tener la oportunidad de acoger este evento, y esperaba con impaciencia dar la bienvenida a la Comisión regional en septiembre de 2024.

4. Propuesta de un tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 31.ª Conferencia de la Comisión regional para Europa

Después de varias discusiones entre los Delegados, la Comisión regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el orden del día de la 31.ª Conferencia de la Comisión regional para Europa:

«Preparación ante las pandemias en Europa: el papel de los servicios veterinarios y de salud animal en la preparación ante las pandemias y el enfoque “Una sola salud”»

5. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica, Boletín, publicación científica, tema técnico o durante una actividad o reunión específicas*)

La Comisión regional propuso los siguientes tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios:

1. «Comercio seguro de embriones»
2. «Funciones y responsabilidades de los paraprofesionales de veterinaria (es decir, falta de profesionales veterinarios para los controles oficiales)»
3. «Vacunación contra la influenza aviar altamente patógena»

6. Informe de actividades de la Plataforma de la OMSA sobre bienestar animal para Europa

El Dr. Ulrich Herzog, Vicepresidente de la Comisión regional para Europa y Delegado de Austria, empezó recordando brevemente los antecedentes y el mecanismo de gobernanza de la Plataforma de la OMSA sobre bienestar animal para Europa, que actualmente estaba aplicando su tercer plan de acción (2021-2023) centrado en cinco temas prioritarios (transporte de animales, sacrificio, gestión de la población canina, bienestar animal en catástrofes naturales y équidos de trabajo).

Informó a los participantes de que el próximo plan de acción, que abarcaba el periodo 2024-2026, actualmente en desarrollo, tenía como objetivo garantizar la continuidad con los tres planes de acción anteriores y se centraba en reforzar la participación de los miembros de la OMSA en el desarrollo de normas y la colaboración regional para su aplicación.

Se presentaron las actividades de cada tema prioritario que estaba previsto integrar en el próximo plan de acción (2024-2026). Además, para el próximo plan de acción estaba prevista una revisión de la teoría del cambio y del marco de resultados de la Plataforma con la ayuda de los resultados de la evaluación externa en curso de la Plataforma.

Concluyó invitando a los miembros de la Comisión regional para Europa a contribuir al desarrollo del próximo plan de acción y recordó que un evento paralelo a la 90ª Sesión General específico brindaría la oportunidad de debatir e intercambiar opiniones sobre su desarrollo. El evento paralelo estaba abierto a todos y se organizaba con el Departamento de Normas para debatir la Estrategia mundial sobre bienestar animal y el Observatorio, así como para compartir información sobre el próximo estudio temático sobre el transporte de animales.

7. Informe de actividades dentro del mecanismo GF-TADs en Europa, Plan de Acción 2023-2027, Mecanismo de coordinación regional

El Dr. Bernard Van Goethem, Director, Dirección General Sanidad y Seguridad Alimentaria, Comisión Europea, compartió los siguientes puntos clave:

- Se revisó y adoptó el Plan de acción del GF-TADs (2023-2027) para Europa, centrado en las enfermedades animales y las actividades sobre la influenza aviar altamente patógena. En él se dará prioridad a las enfermedades, se promoverá el desarrollo de capacidades y se potenciará la sostenibilidad.
- Se celebraron eventos del GF-TADs en los que se abordaron enfermedades prioritarias como la peste porcina africana, la dermatosis nodular contagiosa, la fiebre aftosa, la peste de pequeños rumiantes, la rabia y la influenza aviar altamente patógena. Estos eventos hicieron hincapié en la vigilancia, la colaboración y las iniciativas específicas para cada enfermedad.
- Los esfuerzos de comunicación incluyen actualizaciones sobre las actividades del GF-TADs a través de las páginas web regionales y la cuenta Twitter de la OMSA.
- El GF-TADs coordina el trabajo de la OMSA y la FAO en Europa, garantizando la cooperación a través de un mecanismo formalizado y supervisado por el Comité directivo regional. Este comité está formado por varios representantes de los Miembros. Los próximos pasos implican la participación activa de los Miembros en la aplicación del Plan de acción regional 2023-2027.
- La Comisión Europea está organizando un evento paralelo durante la 90ª Sesión General, sobre la vacunación contra la influenza aviar altamente patógena en la Unión Europea. El acto está abierto a todos los participantes en la Sesión General.

8. Mecanismo regional de coordinación cuatripartita «Una sola salud»

El Dr. Budimir Plavsic, Representante regional de la OMSA para Europa, destacó las actividades «Una sola salud» a escala mundial, regional y nacional.

Recordó que, a nivel mundial, entre otros, el 27 de marzo se había firmado un Llamamiento a la acción que subrayaba el compromiso de la FAO, el PNUMA, la OMS y la OMSA con «Una sola salud». La visión y dirección estratégicas se centran en integrar «Una sola salud» en los instrumentos mundiales, garantizar una financiación sostenible y colaborar con los países para asegurar su aplicación.

Además, mencionó que la colaboración cuatripartita debatió el estado de aplicación de los acuerdos y acciones y la finalización de la guía de aplicación del Plan de Acción Conjunto (PAC). La financiación y las finanzas se abordaron mediante la aprobación del Plan de acción para la movilización de recursos y el desarrollo de oportunidades de inversión, mientras que las actividades de promoción y comunicación tuvieron como objetivo simplificar los mensajes y atraer a un público más amplio. El Grupo de expertos de alto nivel y las iniciativas sobre pruebas y conocimientos hicieron hincapié en la colaboración, el asesoramiento político y la importancia del desarrollo de la mano de obra.

Refiriéndose al nivel regional, el Dr. Plavsic comentó, entre otras cosas, que los resultados clave de la colaboración «Una sola salud» incluían la reducción de la resistencia a los antimicrobianos, la mejora de la coordinación para las enfermedades zoonóticas, el aumento de la sensibilización y el refuerzo de la coordinación entre los socios.

La Delegada de Francia expresó su apoyo a los esfuerzos en torno a «Una sola salud» de la OMSA, haciendo hincapié en la importancia de reforzar las conexiones con los Miembros. También destacó los esfuerzos que estaba realizando la Facultad de veterinaria de Lyon para establecer nuevos programas de formación en Francia, destinados a mejorar las competencias en materia de «Una sola salud» entre los actores públicos.

El Dr. Plavsic concluyó haciendo hincapié en el papel clave que desempeñaba el liderazgo de los Miembros para garantizar la aplicación activa de la agenda «Una sola salud», subrayando que la próxima 90ª Sesión General brindaría oportunidades para avanzar en los debates sobre «Una sola salud». Agradeció el valioso programa educativo ofrecido por el Centro colaborador de la OMSA en Lyon.

9. Impacto mundial de las enfermedades animales (GBADs) - Actividades en Europa para estimar el impacto económico

La Sra. Edna Massay Kallon, Responsable del Programa GBADs en la OMSA, presentó las actividades del GBADs junto con el Profesor Jonathan Rushton, Director del Programa GBADs. Entre los principales puntos destacados en la presentación figuran:

- La iniciativa Impacto mundial de las enfermedades animales (*Global Burden of Animal Diseases* - GBADs) proporciona pruebas basadas en datos para la priorización de enfermedades, a la vez que aprende de los procesos de obtención de expertos existentes. Se está elaborando un amplio plan de trabajo quinquenal para estimar el impacto regional de las enfermedades animales. Este plan complementa el plan estratégico de la OMSA, centrándose especialmente en la estrategia de datos, la formación y el compromiso regional. Esta labor sienta las bases para elaborar planes de inversión basados en pruebas, asignar recursos con conocimiento de causa y evaluar la calidad de las inversiones existentes en sanidad animal.
- El Programa GBADs está mejorando la comprensión de las lagunas en materia de inversión y productividad en importantes sistemas de producción europeos, especialmente en los sectores del vacuno lechero y el salmón. Los estudios específicos de cada país, como los iniciados para el vacuno lechero en los Países Bajos y el salmón en Noruega, forman parte de este esfuerzo global.
- Se están llevando a cabo esfuerzos de capacitación, con talleres, reuniones de consorcios y compromisos con socios y partes interesadas. De cara a 2023, está previsto ampliar la colaboración al Reino Unido, Irlanda y Albania, así como realizar evaluaciones detalladas del impacto de la mortalidad en los Países Bajos y Noruega.
- El 23 de mayo, de 11.30 a 12.30 horas, se celebrará un evento paralelo en torno al GBADs en la Sesión General de la OMSA, en la sala 201.

La Delegada de Suecia, en el marco de la Presidencia de la UE, elogió a los ponentes por la presentación del GBADs y leyó una declaración en apoyo del programa; subrayó la importancia de los riesgos igualmente novedosos en forma de serotipos SAT-2 de la fiebre aftosa, agradeció los esfuerzos del gobierno turco y subrayó también los riesgos para la sanidad animal que plantea la guerra en Ucrania.

La Sra. Jennifer Lasley, del Departamento de fortalecimiento de capacidades, anunció brevemente el sistema de información PVS que se estaba desarrollando y cuyo lanzamiento mundial estaba previsto para el centenario, que se conmemoraría durante la Sesión General de 2024. Subrayó las ventajas que el nuevo sistema aportaría a los Miembros y animó a los Delegados a visitar el quiosco PVS durante la Sesión General.

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

10. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)

El Sr. Xavier Pairault, director de la administración de la OMSA, explicó brevemente la justificación que fundamenta la propuesta de incrementar la tasa de las contribuciones estatutarias en un 15 % para 2024. Su presentación constituyó un resumen del informe financiero disponible en el sitio web de la Sesión General.

Recordó 1) las discusiones sobre la sostenibilidad financiera del presupuesto general de la OMSA iniciadas durante la reunión del Consejo de septiembre de 2021, en la que se examinó principalmente el impacto de la digitalización, al igual que las actividades efectuadas por la OMSA que crecen en cantidad y diversidad, con el fin de responder a las necesidades de sus Miembros; 2) la reunión especial del Consejo celebrada en diciembre de 2021 en la que se respaldó la propuesta presentada y aceptada finalmente por la Asamblea en 2022 de incrementar las contribuciones estatutarias en un 30 % durante el periodo 202–2025, con un alza del 15 % en 2023 y del 7,5 % en 2024 y en 2025; 3) la nota explicativa compartida con los Delegados en la que se fundamentaron las razones detrás de la propuesta de aumento en 2022. Las justificaciones consignadas siguen siendo relevantes en 2023, y a ellas se suma una problemática adicional significativa, como lo es el deterioro actual de la situación económica.

El director de la administración señaló que desde la adopción de la Resolución n° 15 de 2018, en el cálculo de las contribuciones estatutarias del año N+1, se toma en cuenta el índice de precios al consumo (IPC) del año N-1. Por consiguiente, el aumento mínimo de 2024 sería de por lo menos del 9,6 %.

Si se compara el IPC OECD-Total del año anterior con el alza de las contribuciones estatutarias, resulta evidente que las tasas de aumento de la OMSA desde 2019 han sido extremadamente bajas (= - 0,3%).

En cuanto a la preparación del programa de trabajo presupuestado de 2024, el Sr. Pairault indicó que el impacto de la alta inflación en todos los bienes y servicios acompañado por la crisis energética, ya ha menoscabado la capacidad de la OMSA de ejecutar las actividades. El índice de inflación anulará los beneficios positivos del incremento de las contribuciones estatutarias. En consecuencia, en su reunión de febrero de 2023, el Consejo acordó por unanimidad solicitar a los Miembros el aumento de un 15 % en las contribuciones estatutarias en 2024 a efectos de paliar el impacto de la inflación. Esta subida conduce a un alza efectiva del 6 % durante un periodo de seis años y se utilizará para cubrir costos fijos y recurrentes al igual que inversiones claves, tales como la transformación digital, las actividades de reconocimiento del estatus zoonosanitario y el funcionamiento de las oficinas regionales.

El director de la administración concluyó destacando que las contribuciones estatutarias y extraordinarias, a través del presupuesto general, constituyen una fuente fundamental de financiamiento y son esenciales para el funcionamiento de la Organización. Ofrecen un nivel de financiamiento fiable y permiten que los recursos se asignen y armonicen en función de las actividades y de los planes estratégicos de la OMSA. Por ende, son esenciales para la sostenibilidad financiera de la Organización.

11. Acceso facilitado a la plataforma de votación

El Sr. Rodney de Souza, Jefe de la unidad de asuntos legales, recordó a los Delegados que, en el contexto de la 90.a Sesión General, la votación de algunas resoluciones y de las elecciones parciales se efectuaría utilizando dos plataformas de voto: la plataforma 1 para el voto de algunas resoluciones antes de la Sesión y la plataforma 2 para las elecciones parciales.

Al igual que en 2022, estas dos plataformas serán gestionadas por la empresa de servicios 'UK Engage'. No obstante, a diferencia del año pasado, solamente serán accesibles por medio del portal de Delegados. Los Delegados recibieron un mensaje de VotingSupport@woah.org con la debida información y la manera de acceder a las plataformas.

En el portal de Delegados, se incorporará un vínculo que dirige a cada una de las plataformas de votación. Cada vínculo es único y requiere automáticamente una autenticación.

Si bien los Delegados que no tienen derecho a voto no podrán acceder a la plataforma 1, deberán registrarse en la plataforma 2 en el marco de las elecciones parciales, incluso si no pueden votar, ya que es importante garantizar que se alcance el quorum.

Las votaciones anticipadas de las resoluciones se harán en línea en la plataforma 1, que funcionará del 15 al 22 de mayo (23:59 CEST).

Las elecciones parciales se llevarán a cabo en línea (plataforma 2) y tendrán lugar el jueves 25 de mayo a partir de las 11:30 CEST en la sede de la Sesión General. Únicamente los Delegados presentes en la sala tendrán derecho a votar.

Los Delegados podrán acceder a los vínculos utilizando sus propios aparatos electrónicos

Necesitarán validar su acceso a través de portal de los Delegados siguiendo las instrucciones enviadas en el mail generado automáticamente por 'Microsoft Invitaciones en nombre de la OMSA'. El correo recibido contiene información sobre la manera de validar el acceso al portal de los Delegados.

Se alienta a los Delegados a validar su acceso en el portal tan pronto como sea posible, con miras a garantizar que puedan entrar a las plataformas de votación en línea.

12. Propuesta de Miembros de la Comisión regional para Europa para los puestos vacantes del Consejo y de la Mesa de la Comisión regional para Europa

El Dr. Maris Balodis recordó a los participantes que las Delegadas de Países Bajos y Montenegro habían renunciado y dejado vacantes sus puestos respectivos en el Consejo y la Mesa de la Comisión regional, requiriéndose una elección parcial.

Tras un debate, en el que participaron todos los Delegados presentes en la reunión, se propuso:

- A la Dra. Susana Pombo, Delegada de Portugal, para un puesto en el Consejo.
- Al Dr. Vasili Basiladze, Delegado de Georgia, como Vicepresidente de la Mesa de la Comisión regional.
- Al Dr. Nikolche Babovski, Delegado de Macedonia del Norte, como Secretario General de la Mesa de la Comisión regional.

Todas las propuestas serían válidas por un periodo de un año hasta la elección para el próximo mandato de tres años del Consejo y de la Comisión regional, que se celebraría en mayo de 2024.

Las propuestas se presentarían a la Asamblea Mundial para su elección.

13. Clausura

La reunión concluyó oficialmente a las 13.10 CEST.

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA EUROPA**

París, 17 de mayo de 2023

-
1. Adopción del orden del día
 2. Conclusiones de la 30.^a Conferencia de la Comisión regional para Europa que se celebró en Catania, Italia, del 3 al 7 de octubre de 2022
 3. Confirmación de la organización de la 31.^a Conferencia de la Comisión regional para Europa que se celebraría en septiembre de 2024
 4. Propuesta de un tema técnico I (con cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 31.^a Conferencia de la Comisión regional para Europa
 5. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica*, *Boletín*, publicación científica, tema técnico o durante una actividad o reunión específicas)
 6. Informe de actividades de la Plataforma de la OMSA sobre bienestar animal para Europa
 7. Informe de actividades dentro del mecanismo GF-TADs en Europa, Plan de Acción 2023-2027, Mecanismo de coordinación regional
 8. Mecanismo regional de coordinación cuatripartita «Una sola salud»
 9. Impacto mundial de las enfermedades animales (GBADs) - Actividades en Europa para estimar el impacto económico

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

10. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)
11. Acceso facilitado a la plataforma de votación
12. Propuesta de Miembros de la Comisión regional para Europa para los puestos vacantes del Consejo y de la Mesa de la Comisión regional para Europa
13. Clausura

**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA ORIENTE MEDIO**

París, 16 de mayo de 2023

La Comisión regional para Oriente Medio se reunió el 16 de mayo de 2023 por videoconferencia a las 9:00 a. m. CEST. Asistieron a la reunión 55 participantes, incluidos Delegados y observadores de 13 Miembros de la Comisión y representantes de 4 organizaciones internacionales y regionales:

Miembros de la Comisión: Arabia Saudí, Bahrein, Chipre, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Somalia y Türkiye

Organizaciones internacionales/regionales: AOAD¹, EuFMD², FAO³, ICFAW⁴

Observadores: ADAFSA⁵, Presidente y miembros de la Comisión de normas sanitarias para los animales terrestres, CIWF⁶, *Egypt Central Laboratory for Aquaculture Research*, *Merck Animal Health*, Instituto veterinario noruego, y SPANA⁷

La reunión fue presidida por el Dr. Sanad Al-Harbi, Vicepresidente de la Comisión regional para Oriente Medio y Delegado de Arabia Saudí, acompañado por el Dr. Mohamed Alhosani, Representante regional interino para Oriente Medio.

1. Adopción del orden del día

El orden del día, que figura en el anexo, fue aprobado por unanimidad.

¹ AOAD: *Arab Organization for Agricultural Development*

² EU-FMD: Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa

³ FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

⁴ ICFAW: Coalición Internacional para el Bienestar de los Animales

⁵ ADAFSA: *Abu Dhabi Agriculture and Food Safety Authority*

⁶ CIWF: *Compassion in World Farming*

⁷ SPANA: *Society for the Protection of Animals and Nature (Société Protectrice des Animaux et de la Nature)*

2. Organización de la 17.ª Conferencia de la Comisión regional de la OMSA para Oriente Medio que se celebrará en octubre de 2023

El Dr. Sanad Alharbi confirmó que su país estaba dispuesto y se sentía honrado de acoger este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la conferencia, que se celebraría en Riad del 1 al 5 de octubre de 2023.

Informó brevemente sobre las diversas disposiciones que Arabia Saudí había tomado para empezar a organizar la conferencia. El Dr. Sanad Alharbi brindó información general sobre el evento, asegurando a los participantes que las invitaciones, así como todos los detalles clave, se enviarían a su debido tiempo.

3. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 17.ª Conferencia de la Comisión regional para Oriente Medio

La Comisión regional seleccionó el siguiente tema técnico (sin cuestionario a los Miembros) para su inclusión en el orden del día de la 17.ª Conferencia de la Comisión regional para Oriente Medio:

«Una sola salud: priorizar la coordinación, comunicación y cooperación entre los servicios veterinarios, los servicios de salud pública y los servicios de protección del medio ambiente»

4. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica, Boletín, publicación científica, tema técnico o durante una actividad o reunión específica*)

La Comisión regional propuso los siguientes tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios:

1. «Las enfermedades transfronterizas de los animales, el valor de las actividades realizadas por los Servicios veterinarios y su impacto económico y social en el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU»
2. «Enfermedades animales transmitidas por vectores y sistemas de alerta temprana»
3. «Implementación de planes de acción nacionales sobre RAM»

5. Candidaturas para Centro colaborador de la OMSA (Delegado de Egipto)

El Dr. Ihab Saber Youssef Hashem, Delegado de Egipto, solicitó a la Comisión regional que considerase la Facultad de medicina veterinaria (FVM) de la Universidad de El Cairo como Centro colaborador de la OMSA en lo relativo a competencias veterinarias mínimas, así como el Laboratorio central de evaluación de biológicos veterinarios (CLEVB) de El Cairo como Centro colaborador de la OMSA para el control de calidad de vacunas veterinarias en Oriente Medio.

El Dr. Ihab Saber Youssef Hashem describió brevemente los centros propuestos y sus actividades, indicando que ya se habían comunicado todos los detalles a los Delegados.

La Comisión regional aprobó por unanimidad las propuestas presentadas por la Facultad de medicina veterinaria (FVM) de la Universidad de El Cairo y el Laboratorio central de evaluación de biológicos veterinarios (CLEVB).

6. Información relativa al cambio de nombre de la Representación subregional en Abu Dhabi

El Dr. Jean-Phillipe Dop, Director General Adjunto para Asuntos Institucionales y Actividades Regionales de la OMSA, explicó el procedimiento y como la propuesta de cambiar el nombre de la Representación subregional en Abu Dhabi, actualmente denominada «Representación subregional en Abu Dhabi», por el de «Representación subregional para el Golfo Árabe» se presentaría mediante una resolución para su adopción por la Asamblea Mundial de Delegados. Con ello se pretendía alinear el nombre de la representación con su ámbito geográfico.

7. Hoja de ruta regional del Proceso PVS

El Dr. Mohamed Ali Alhosani, Representante subregional de la OMSA en Abu Dhabi, comenzó su intervención subrayando que había habido grandes desfases entre las misiones PVS solicitadas y las misiones realizadas en los distintos Miembros de la Región. Estos desfases se debían principalmente a la pertinencia de la misión solicitada en función de las necesidades reales del Miembro, así como al nivel de organización de las misiones solicitadas por el Miembro.

El Representante subregional mencionó que estos desfases podían ser el resultado de una comprensión errónea de los principales objetivos y del alcance del Proceso PVS, así como de las diferentes misiones de apoyo específicas que ofrecía para abordar mejor las necesidades concretas de cada Miembro.

A continuación, destacó algunos resultados de los talleres regionales de orientación del Proceso PVS en Emiratos Árabes Unidos y Jordania en 2022 y 2023, respectivamente. Los Miembros necesitan fortalecer las capacidades de sus Servicios veterinarios para que sean ágiles y capaces de afrontar y gestionar eficazmente las prioridades crecientes y los retos actuales, como la RAM, la educación veterinaria, las enfermedades animales transfronterizas, las catástrofes naturales, el cambio climático y la degradación de los ecosistemas. Para ello, es clave comprender claramente la misión de la OMSA y las herramientas disponibles para apoyar a sus Miembros, como el Proceso PVS.

Alentó a los Miembros a definir en primer lugar la situación actual y las necesidades de sus Servicios veterinarios, así como a elaborar una hoja de ruta nacional, antes de solicitar una misión PVS específica, a fin de responder mejor a las necesidades de los Miembros.

A continuación, el Dr. Alhosani presentó una hoja de ruta subregional del Proceso PVS para el periodo 2023-2028.

La Comisión regional solicitó a la OMSA que estudiase la posibilidad de desarrollar una herramienta para facilitar la priorización de actividades por parte de los Miembros.

La Sra. Jennifer Lasley, del Departamento de fortalecimiento de capacidades, anunció brevemente el sistema de información PVS que se estaba desarrollando y cuyo lanzamiento mundial estaba previsto para el centenario, que se conmemoraría durante la Sesión General de 2024. Subrayó las ventajas que el nuevo sistema aportaría a los Miembros y animó a los Delegados a visitar el quiosco PVS durante la Sesión General.

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

8. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)

El Sr. Xavier Pairault, director de la administración de la OMSA, explicó brevemente la justificación que fundamenta la propuesta de incrementar la tasa de las contribuciones estatutarias en un 15 % para 2024. Su presentación constituyó un resumen del informe financiero disponible en el sitio web de la Sesión General.

Recordó 1) las discusiones sobre la sostenibilidad financiera del presupuesto general de la OMSA iniciadas durante la reunión del Consejo de septiembre de 2021, en la que se examinó principalmente el impacto de la digitalización, al igual que las actividades efectuadas por la OMSA

que crecen en cantidad y diversidad, con el fin de responder a las necesidades de sus Miembros; 2) la reunión especial del Consejo celebrada en diciembre de 2021 en la que se respaldó la propuesta presentada y aceptada finalmente por la Asamblea en 2022 de incrementar las contribuciones estatutarias en un 30 % durante el periodo 202–2025, con un alza del 15 % en 2023 y del 7,5 % en 2024 y en 2025; 3) la nota explicativa compartida con los Delegados en la que se fundamentaron las razones detrás de la propuesta de aumento en 2022. Las justificaciones consignadas siguen siendo relevantes en 2023, y a ellas se suma una problemática adicional significativa, como lo es el deterioro actual de la situación económica.

El director de la administración señaló que desde la adopción de la Resolución n° 15 de 2018, en el cálculo de las contribuciones estatutarias del año N+1, se toma en cuenta el índice de precios al consumo (IPC) del año N-1. Por consiguiente, el aumento mínimo de 2024 sería de por lo menos del 9,6 %.

Si se compara el IPC OECD-Total del año anterior con el alza de las contribuciones estatutarias, resulta evidente que las tasas de aumento de la OMSA desde 2019 han sido extremadamente bajas (= - 0,3%).

En cuanto a la preparación del programa de trabajo presupuestado de 2024, el Sr. Pairault indicó que el impacto de la alta inflación en todos los bienes y servicios acompañado por la crisis energética, ya ha menoscabado la capacidad de la OMSA de ejecutar las actividades. El índice de inflación anulará los beneficios positivos del incremento de las contribuciones estatutarias. En consecuencia, en su reunión de febrero de 2023, el Consejo acordó por unanimidad solicitar a los Miembros el aumento de un 15 % en las contribuciones estatutarias en 2024 a efectos de paliar el impacto de la inflación. Esta subida conduce a un alza efectiva del 6 % durante un periodo de seis años y se utilizará para cubrir costos fijos y recurrentes al igual que inversiones claves, tales como la transformación digital, las actividades de reconocimiento del estatus zoonosanitario y el funcionamiento de las oficinas regionales.

El director de la administración concluyó destacando que las contribuciones estatutarias y extraordinarias, a través del presupuesto general, constituyen una fuente fundamental de financiamiento y son esenciales para el funcionamiento de la Organización. Ofrecen un nivel de financiamiento fiable y permiten que los recursos se asignen y armonicen en función de las actividades y de los planes estratégicos de la OMSA. Por ende, son esenciales para la sostenibilidad financiera de la Organización.

A raíz de las dudas de algunos Delegados, se aclaró que el aumento de las contribuciones para 2023 seguiría siendo el mismo que el votado en 2022. El aumento del 15% que se votaría este año sería efectivo para las contribuciones estatutarias de 2024.

9. Acceso facilitado a la plataforma de votación

La Sra. Lisa Brouard, de la unidad de asuntos legales, recordó a los Delegados que, en el contexto de la 90.a Sesión General, la votación de algunas resoluciones y de las elecciones parciales se efectuaría utilizando dos plataformas de voto: la plataforma 1 para el voto de algunas resoluciones antes de la Sesión y la plataforma 2 para las elecciones parciales.

Al igual que en 2022, estas dos plataformas serán gestionadas por la empresa de servicios 'UK Engage'. No obstante, a diferencia del año pasado, solamente serán accesibles por medio del portal de Delegados. Los Delegados recibieron un mensaje de VotingSupport@woah.org con la debida información y la manera de acceder a las plataformas.

En el portal de Delegados, se incorporará un vínculo que dirige a cada una de las plataformas de votación. Cada vínculo es único y requiere automáticamente una autenticación.

Si bien los Delegados que no tienen derecho a voto no podrán acceder a la plataforma 1, deberán registrarse en la plataforma 2 en el marco de las elecciones parciales, incluso si no pueden votar, ya que es importante garantizar que se alcance el quorum.

Las votaciones anticipadas de las resoluciones se harán en línea en la plataforma 1, que funcionará del 15 al 22 de mayo (23:59 CEST).

Las elecciones parciales se llevarán a cabo en línea (plataforma 2) y tendrán lugar el jueves 25 de mayo a partir de las 11:30 CEST en la sede de la Sesión General. Únicamente los Delegados presentes en la sala tendrán derecho a votar.

Los Delegados podrán acceder a los vínculos utilizando sus propios aparatos electrónicos

Necesitarán validar su acceso a través de portal de los Delegados siguiendo las instrucciones enviadas en el mail generado automáticamente por 'Microsoft Invitaciones en nombre de la OMSA'. El correo recibido contiene información sobre la manera de validar el acceso al portal de los Delegados.

Se alienta a los Delegados a validar su acceso en el portal tan pronto como sea posible, con miras a garantizar que puedan entrar a las plataformas de votación en línea.

10. Propuesta de Miembros de la Comisión regional para Oriente Medio para los puestos vacantes del Consejo y de la Mesa de la Comisión regional para Oriente Medio

La Dra. Fajer Sabah Al Saloom, Miembro del Consejo y Delegado de Bahréin, recordó a los Delegados el puesto vacante de Presidente de la Mesa de la Comisión regional, que requería una elección parcial.

El Dr. Sanad Al-Harbi, actual Vicepresidente de la Comisión regional para Oriente Medio y Delegado de Arabia Saudí, había propuesto su candidatura al puesto de Presidente, por lo que el puesto de Vicepresidente había quedado vacante.

Tras un debate, en el que participaron todos los Delegados presentes en la reunión, se propuso al Dr. Sanad Al-Harbi, Delegado de Arabia Saudí, como Presidente de la Comisión regional, y a la Dra. Rachel Dodeen, Delegada de Jordania, como Vicepresidenta de la Comisión regional, ambos por un periodo de un año hasta la elección para el próximo mandato de tres años de la Comisión regional, que se celebraría en mayo de 2024.

La propuesta sobre la nueva composición de la Mesa de la Comisión regional se presentaría a la Asamblea Mundial para su elección.

11. Clausura

La reunión concluyó oficialmente a las 10.45 a.m. CEST.

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA ORIENTE MEDIO**

París, 16 de mayo de 2023

1. Adopción del orden del día
2. Organización de la 17.^a Conferencia de la Comisión regional de la OMSA para Oriente Medio que se celebrará en octubre de 2023
3. Selección del tema técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en el orden del día de la 17.^a Conferencia de la Comisión regional para Oriente Medio
4. Propuesta de tres temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podría abordar por diversos medios (*Revista científica y técnica*, *Boletín*, publicación científica, tema técnico o durante una actividad o reunión específica)
5. Candidaturas para Centro colaborador de la OMSA (Delegado de Egipto)
6. Información relativa al cambio de nombre de la Representación subregional en Abu Dhabi
7. Hoja de ruta regional del Proceso PVS

SESIÓN A PUERTA CERRADA, SOLO PARA LOS DELEGADOS

8. Resumen del informe financiero (relacionado con los documentos financieros de la Sesión General)
9. Acceso facilitado a la plataforma de votación
10. Propuesta de Miembros de la Comisión regional para Oriente Medio para los puestos vacantes del Consejo y de la Mesa de la Comisión regional para Oriente Medio
11. Clausura